

CGT, en defensa de la gestión y titularidad pública de todos los servicios públicos

“La privatización es un ataque a nuestro derecho a disponer de unos servicios públicos universales y de calidad”

SECRETARIADO PERMANENTE CC CGT

Desde hace años se está desmantelando y privatizando la red de servicios públicos que nos pertenecen a todos y todas, y que hemos ido consiguiendo tras mucho esfuerzo y lucha tanto de la sociedad como de la clase trabajadora. La privatización, bajo cualquiera

Los administradores públicos de todos los colores políticos, en complicidad con las empresas y los sindicatos institucionales, pactan día a día, a espaldas de la sociedad y contra sus intereses, la privatización de todos estos servicios públicos en busca de beneficios, convirtiéndolos en un negocio y dejando de ser un derecho. Ésta es la norma del neoliberalismo: los servicios públicos son un sector más con el que ganar dinero, que los paguen quienes tengan dinero y el resto de ciudadanos y ciudadanas que sufren.

La integración en la Unión Europea está significando asumir las directivas neoliberales que atan directamente al mantenimiento de los servicios públicos como, por ejemplo, la directiva Bolkestein, según la cual todos los servicios públicos deberán liberalizarse y someterse a las leyes del mercado capitalista, al criterio de la competitividad y el beneficio empresarial.

Así, tras una planificada campaña de desprestigio y deterioro de los servicios públicos, se procede a la privatización.

La argumentación para privatizar siempre está basada en la farsa de que lo privado funciona mejor que lo público, cuando la realidad de todo proceso privatizador es: pérdida de empleo, precariedad de los nuevos contratos, pérdida de derechos laborales, sociales y económicos, una mayor explotación y el encarecimiento para la ciudadanía del propio servicio.

Desde la Confederación General del Trabajo nos rebelamos y seguimos luchando por:

- Mantener y mejorar los servicios públicos y sociales universales y de calidad bajo gestión pública. Recuperar los servicios externalizados y/o privatizados.

- Garantizar un acceso objetivo y transparente al empleo público, con unas condiciones laborales, so-

de sus formas, es un ataque a nuestro derecho a disponer de unos servicios públicos universales y de calidad (municipales, sanitarios, educativos, sociales, transporte, correos, agua, vivienda, comunicaciones...) que garanticen unas cotas mínimas de bienestar social para la totalidad de la población.

ciales y económicas dignas: a igual trabajo, igual salario. Erradicación de la cada vez más elevada precariedad laboral en los servicios públicos y sociales.

- Recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años por los trabajadores públicos, mediante aumentos lineales, y la instauración por ley de la cláusula de revisión salarial.

- Aumento significativo del gasto y empleo público, y de los servicios sociales y de protección a los colectivos más desfavorecidos, en contraprestación a los daños sociales originados por las políticas neoliberales.

La Confederación General del Trabajo defiende lo público porque:

- El objetivo de lo público es la rentabilidad social, no es económico y persigue la satisfacción de las necesidades de las personas mientras que lo privado busca el beneficio económico del empresariado.

Por unos servicios públicos sociales y de calidad



dad y solidaridad social mientras que desde lo privado no hay redistribución social.

- Privatizar un servicio público significa reconocer el fracaso de la gestión de esa administración pública por lo que la receta es la dimisión de esos gestores públicos más que la privatización.

Sólo un accidente...

“Barajas mal mezcladas aumentan el riesgo de recibir la peor mano”

COLECTIVO MALATEXTOS
Accidente: casualidad, eventualidad; suceso eventual o acción de que involuntariamente resulta daño. Si la casualidad es lo que se sale de las estadísticas, vivimos en una sociedad capaz de volverla a encerrar en ellas, en la previsión. Por cada millón de desplazamientos corresponde un número fijo de muertos sobre el que ir trabajando: en el tráfico vial ese número depende del estado de las carreteras y del parque automovilístico, la regulación del tráfico, etc. La casualidad sólo influye, y también relativamente, en el reparto.

¿Pasa algo similar en los accidentes aéreos? Las de aviación están tan sometidas a la dinámica de la competitividad como cualquier otra empresa. En función del beneficio se comen entre ellas, desapareciendo unas y apareciendo otras. Es un pro-

ceso en el que se consigue el incremento reiterado del beneficio a costa de externalizaciones y de la degradación de las condiciones de trabajo. ¿Se degrada, también en ese proceso, la seguridad de los vuelos? Previsiblemente. Más, cuando el mantenimiento se encarga a terceros, que, a su vez, pueden encargársela a unos segundos terceros.

Aunque se pretendiera, que no es seguro que se intente cuando el dinero está de por medio, en el mundo de la prisa y de la movilidad, el control no puede alcanzar lo que nuestra voracidad demanda. No hay tiempo que perder, aunque la prisa abra la puerta a la casualidad, aunque la haga previsible. El tiempo que era oro, hoy es dinero. Así, Barajas mal mezcladas como la de Madrid, incrementan las posibilidades de recibir la peor mano.

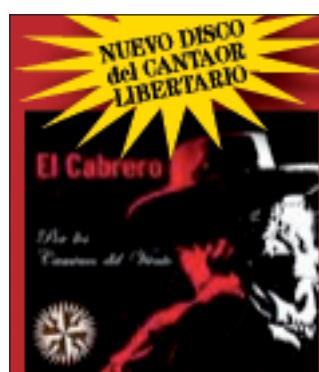
En vuelo charter o en patera, con adhesión fervorosa o violentamente empujados, esa vorágine a la que nos dirigen es a la que nos sumamos. Naturalmente no es lo mismo, es radicalmente distinto y aun lo opuesto, aunque a veces los resultados los equiparen.

También el tratamiento mediático es distinto: esos otros desaparecen rápidamente de los medios sin que oigamos sus testimonios ni saber del dolor de sus entornos familiares. De los primeros nos dan información hasta la saciedad, apelando a los elementos más sensibles de forma que causen conmoción hasta en Pekín o en la Zarzuela. Conmoción falsa, que nada cuestiona. Falsa información por más que reiterativa, que nos oculta las causas, las responsabilidades y la necesidad de cambiar nuestros estilos de vida.



Columna de humo tras el accidente de Barajas.

www.cadenaser.com



El Cabrero presenta su nuevo disco de tango argentino

POR LOS CAMINOS DEL VIENTO

En un hecho absolutamente sin precedentes en la historia del Cante Jondo y del Tango, El Cabrero, figura mítica del flamenco, presenta su segundo disco dedicado al tango y a la canción criolla, con asombrosa fidelidad a las raíces, sentimiento, sobriedad, personalidad y, por encima de todo, respeto por el género.

Con arreglos y producción de Daniel Giraudo, que pone

también la guitarra, el bandoneón de Orlando Díbelo y el contrabajo de Lila Horovitz, El Cabrero interpreta tangos de la época de oro, milongas y canciones criollas.

Por los caminos del viento (Grabado, mezclado y masterizado en Estudio Bola SL junio 2008)

PEDIDOS E INFORMACIÓN EN: <http://www.atlapeosyutopicos.es>



Edición remasterizada
EL CABRERO EN DIRECTO - PARÍS 94 - REEDICIÓN